

Tacna, **03 FEB. 2021**

OFICIO MULTIPLE N° 013 - 2021-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES:

DIRECTORES DE LAS IIEE PÚBLICAS DE PRIMARIA Y SECUNDARIA

Presente.-

ASUNTO: MONITOREO A CONDICIONES PARA LA MATRÍCULA 2021
RM N°447-2020-MINEDU

REFERENCIA: PLAN DE MONITOREO AL PROCESO DE MATRÍCULA 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que, el área de Gestión Pedagógica de nuestra dependencia realizará el monitoreo virtual sobre las condiciones y procesos para asegurar la matrícula de los estudiantes de los niveles de primaria (segundo a sexto grado) y secundaria de la EBR, para ello deberá llenar el formulario: <http://bit.ly/MONITOREOMATRICULA2021> hasta el día jueves 4 de febrero. Asimismo, se comunica que se realizará la supervisión del cumplimiento de la norma de matrícula a IIEE focalizadas con la finalidad de brindar la asistencia técnica utilizando plataformas como zoom y meet.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL

TACNA

PROF. JAVIER FERNANDO LIRA LEVANO
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

ANEXO 1

FICHA DE MONITOREO AL PROCESO DE MATRÍCULA 2021

Estimados directores, el presente formulario nos permite recoger información valiosa que garantice el éxito del proceso de matrícula 2021 en la Educación Básica durante el año 2021. Dirigido a I.EE. con vacantes desde el 2do de primaria al 5to de secundaria.

NIVEL EDUCATIVO (Marque el o los niveles en los que la IE informó vacantes para la *

- Primaria
- Secundaria

INSTITUCIÓN *

Texto de respuesta corta

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE *

Texto de respuesta corta

NÚMERO DE CELULAR DEL DIRECTOR O LA *

Texto de respuesta corta

DISTRITO EN EL QUE SE ENCUENTRA UBICADA *

- Tacna
- Alto de la Alianza
- Ciudad Nueva
- Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa
- Pocolay
- Calana
- Pachia
- Sama
- Inclán
- La Yarada Los Palos

Monitoreo al proceso de Matricula 2021

De acuerdo a la RM 447-2020 y su Instructivo. Usted ha cumplido con publicar en un lugar visible de su I. E. para el proceso de Matricula 2021, con: (puede marcar más de uno)

- Número de vacantes disponibles
- Vacantes para estudiantes con NEE
- Los requisitos para la postulación a una vacante
- Cronograma de Matricula 2021
- Horario de atención
- Número de contacto del responsable
- Las prioridades para el proceso
- El procedimiento para la presentación de expedientes de los postulantes a una vacante

¿Ha considerado, además de las prioridades establecidas en el instructivo de matricula 2021, otras que se encuentren establecidas en su Reglamento Interno? *

- Si
- No

Si usted ha respondido afirmativamente la pregunta anterior. Indique cuáles: (en orden de prioridad)

Tu respuesta

Indicar si la atención al público será: *

- a) Remota
- b) Presencial
- c) Ambas

Si usted marcó las opciones "b" o "c" de la pregunta anterior responda: ¿Ha colocado en un lugar visible de su institución educativa el protocolo de bioseguridad establecido por el MINSA?


- Si
- No

De las evidencias al Monitoreo del proceso de Matricula 2021

Copiar el enlace del medio virtual (Facebook, página web, etc.) que usted ha puesto a disposición del público usuario para la atención del proceso de matrícula 2021. (De ser el caso)

Tu respuesta

Adjuntar una evidencia fotográfica de la difusión realizada al proceso de matrícula 2021 en un lugar visible de su IE. *

 Añadir archivo